Cacuela de Renguaje Santa María

PLAN DE GESTIÓN PARA LA BUENA CONVIVENCIA ESCOLAR

"ESCUELA ESPECIAL DE LENGUAJE SANTA MARÍA"

PLAN DE GESTIÓN PARA LA BUENA CONVIVENCIA ESCOLAR 2023



ÍNDICE

Contenido

I.	INTRODUCCIÓN	3
	CONCEPTUALIZACIONES	4
	Buena convivencia escolar	4
	Clima Escolar	5
	Buen trato	6
	DISTINCIÓN ENTRE AGRESIVIDAD, CONFLICTO, VIOLENCIA Y ACOSO ESCOLAR	6
II.	ENCARGADO DE CONVIVENCIA ESCOLAR	7
III.	- OBJETIVO GENERAL	8
	Objetivos Específicos:	8
IV	DIAGNOSTICO:	9
٧.	PLANIFICACIÓN	9
VI	FASE DE INTERVENCION Y ABORDAJE:	13
VI	I CRONOGRAMA DE ACCIONES AÑO 2023	14



PLAN DE GESTIÓN PARA LA BUENA CONVIVENCIA ESCOLAR 2023

I. INTRODUCCIÓN

La buena convivencia escolar es fundamental para el desarrollo y formación personal de los niños y niñas, colabora directamente en nutrir aprendizajes significativos. Las conductas, actitudes y formas de convivir no violentas, solidarias, responsables y justas se aprenden, por esto deben ser una constante en las prácticas de convivencia de la comunidad educativa.

El siguiente informe tiene como finalidad explicar y generar las directrices para la implementación de un plan que responda a la Ley sobre Violencia Escolar promulgada por el Ministerio de Educación (MINEDUC) en Septiembre de 2011, en relación a la Escuela de Lenguaje Santa María de la comuna de Melipilla.

Éste plan pretende fomentar la sana convivencia escolar, la cual es definida por la ley en su artículo 16 como "la coexistencia armónica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes", es decir, velar por el reconocimiento y valorar las diferentes expresiones culturales, variedad de intereses, motivaciones, formas de expresión y relación producida por la diversidad de personas que componen la comunidad escolar de La Escuela de Leguaje Santa María, tales como Estudiantes, Directivos, Docentes, Asistentes de Educación, Padres y Apoderados, etc.



CONCEPTUALIZACIONES

Buena convivencia escolar

Es un aprendizaje que forma para la vida en sociedad, es decir, es una dimensión fundamental de la formación ciudadana, que apunta al desarrollo de mujeres y hombres libres, sensibles, solidarios y socialmente responsables en el ejercicio de la ciudadanía y el fortalecimiento de la democracia, capaces de respetar a las personas y al medio ambiente, de manera que puedan iniciarse en la tarea de participar, incidir y mejorar la vida de su grupo, su comunidad y su país. Supone el aprendizaje de conocimientos, habilidades y actitudes, que están establecidos en el currículum, tanto en los Objetivos de Aprendizaje Transversales (Bases Curriculares) como en los Objetivos Fundamentales Transversales (Marco Curricular), así como en los Objetivos de Aprendizaje de las diversas asignaturas. Si bien gran parte de los aprendizajes se juegan al interior del aula, la convivencia escolar, por su propia naturaleza de interacción con otros, se desarrolla también fuera de ella: En las actividades en laboratorios y talleres. En los patios, gimnasios, casinos y bibliotecas. En las salidas a terreno. En las giras de estudio y paseos escolares. En los actos y ritos ceremoniales. En los eventos y actividades deportivas. En las instancias de participación (consejo de curso, reuniones de padres, madres y apoderados, etc.). Estos espacios no siempre son reconocidos como instancias y oportunidades de aprendizaje, pero en ellos se producen interacciones sociales y vinculaciones distintas a las que se producen al interior del aula, y que pueden transformarse en una buena oportunidad de poner en práctica los aprendizajes en convivencia, y/o de implementar nuevos contenidos, por lo que es importante intencionar y gestionar las condiciones necesarias para promover la formación en convivencia escolar. (Ministerio de educación, Gestión de la buena convivencia, PDF página 9



Clima Escolar

Es el contexto o ambiente en el que se producen las interrelaciones, la enseñanza y los aprendizajes en el espacio escolar; está determinado por una serie de condiciones necesarias para la apropiación de los conocimientos, habilidades y actitudes establecidas en el currículum y posibilita -o dificulta- el aprendizaje, no solo de cómo convivir con otros y otras, sino, también, de los contenidos y objetivos de aprendizaje de las diversas asignaturas. Mientras más organizado sea el entorno, con mayor claridad, aceptación y consistencia en las normas, con docentes (y adultos en general) que cultivan altas expectativas respecto de sus estudiantes, con modos de relacionarse colaborativos y respetuosos, entre otros factores, más favorable será el ambiente para enseñar y para aprender. Entre las condiciones que permiten establecer un clima escolar que promueva los aprendizajes, se cuentan:

- Las normas, tanto dentro como fuera del aula, deben ser claras, conocidas, con sentido formativo y ajustado a derecho, entre otras características.
- Las rutinas institucionales.
- La planificación de las clases.
- La organización de los diversos espacios formativos.
- Los modos en que los y las docentes se relacionan con los estudiantes y las formas en que interactúan los diversos miembros de la comunidad educativa, entre otros aspectos.

(Ministerio de educación, Gestión de la buena convivencia, PDF página 8).



Buen trato

"El buen trato se entiende como aquella forma de relación que se caracteriza por el reconocimiento del otro como legítimo otro, la empatía, la comunicación efectiva, la resolución no violenta de conflictos y el adecuado ejercicio de la jerarquía. Estas relaciones generan un contexto bien tratante o favorable para el bienestar y adecuado desarrollo de las personas, en especial de los niños y niñas". Política de buen trato hacia niños y niñas. JUNJI (2009).

DISTINCIÓN ENTRE AGRESIVIDAD, CONFLICTO, VIOLENCIA Y ACOSO ESCOLAR

Agresividad	Conflicto	Violencia	Acoso Escolar
Corresponde a un comportamiento defensivo natural, es una forma de enfrentar situaciones de riesgo; es esperable en toda	Involucra a dos o más personas que están en oposición o desacuerdo debido a intereses diferentes. Es un hecho social. Debe ser abordado y resuelto, no	Es un comportamiento ilegítimo que implica el uso y abuso de poder o la fuerza de una o más personas en contra de otra/s y/o sus bienes. Es	Es una forma de violencia que tiene tres características que lo define y lo diferencia de otras expresiones de violencia: • Se produce
persona que se ve enfrentada a una amenaza que eventualmente podría afectar su integridad. Es una condición natural de las personas, por lo que los impulsos agresivos no deben ser suprimidos, sino	ignorado, y para ello existen mecanismos como la mediación, la negociación y el arbitraje.	natural de las personas. La violencia debe ser	entre pares. Es reiterado en el tiempo. Existe asimetría de poder entre las partes, es decir, una de ellas tiene más poder que la otra. Este poder puede ser físico



modulados,	o psicológico.
orientados y	Es una de las
canalizados mediante	expresiones más graves
la autorregulación, el	de violencia en el
autocontrol y la	ámbito escolar y
autoformación	requiere ser abordada
	de manera decidida y
	oportuna.

(Ministerio de educación, Gestión de la buena convivencia, PDF página 13).

II. ENCARGADO DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Karla Paredes Figueroa

16.728.298-9

El Encargado de Convivencia Escolar debe conocer y comprender el enfoque formativo de dicha convivencia, planteado en la Política Nacional de la misma, así como la normativa que la define y regula, y los instrumentos administrativos y de gestión que permiten su implementación. Para realizar las tareas que le competen, es fundamental que el Encargado cuente con el respaldo del equipo directivo y con un equipo de trabajo con el que pueda discutir y en quien delegar tareas; estas condiciones determinan, en gran medida, la consistencia y continuidad de las medidas implementadas.

La función del encargado será recoger la información acerca de la situación, identificar a los involucrados y aplicar el Protocolo de Actuación, además de definir medidas de contención, reparatorias y de apoyo a la víctima, ya que, resulta fundamental garantizar protección, apoyo y reparación a quien ha sido afectado por un hecho de violencia escolar. Generando así un espacio de conversación y explicándole los pasos a seguir. Cabe mencionar que un rol relevante juega aquí el Profesor Jefe y los profesionales que cuenten con formación y manejo ante situaciones de crisis.



III.- OBJETIVO GENERAL

Proporcionar a niños y niñas ambientes sanos, con acciones de promoción, prevención y acción. Comprender los aspectos relativos a la seguridad y protección de los párvulos, así como el resguardo de sus derechos, la promoción del buen trato y la implementación de estrategias para fortalecer estilos de vida saludable.

Objetivos Específicos:

- a) Promover el buen trato entre la comunidad educativa, que permita una interacción positiva entre los mismos.
- b) Comprometer a toda la comunidad educativa con la buena convivencia escolar y sus beneficios.
- c) Destacar y difundir buenas prácticas de convivencia, fomentando la resolución pacífica de los conflictos, que permitan un ambiente propicio de aprendizaje.
- d) Desarrollar en los niños y niñas habilidades que les permitan enfrentar y resolverconflictos de manera pacífica.
- e) Participar en diferentes actividades que entrega el calendario escolar, para fomentar sus habilidades sociales.



IV.- DIAGNOSTICO:

Acciones	Responsables	Recursos	Evidencias
Análisis del Diagnóstico	 Docentes 	Información	Informe de la
de la situación actual y	• Encargado	existente sobre	situación
de acciones realizadas	de	acciones	actual de
en la Escuela.	Convivencia	realizadas.	convivencia
	Escolar.		escolar.

V. PLANIFICACIÓN

Acción		Objetivo		Responsable		Recursos	Medios		le	
								verificaci	ón	
1) E	1) Elección		Fomentar		Educación	-	Hojas	de	Informe	de
d	directivas	de	habilidades	de	Diferencial a		papel		reuniones.	
c	cursos		liderazgo.		cargo de los	-	Lápices			
					niveles.					
2) E	lección	de	Promover		Encargada	-	Hojas	de	Registro	de
c	centro	de	habilidades	de	de centro de		papel		secretaria	de
p	oadres		liderazgo.		padres.	-	Lápices		centro de padres.	
3) (Consejo		Promover	el	Dirección,	-	Acta.		Actas de reu	nión.
E	scolar		trabajo		docente,	-	Lápices		Asistencia.	
			colaborativo	У	asistentes y					
			coordinado	con	apoderado.					
		los disti	ntos							
			estamentos	del						
			Establecimier	nto.						
4) (Celebració	n	Promover bu	ena	Encargado	-	Inmobiliar	io	Planificacion	es.



convivencia Escolar 5) Celebración día del alumno(a)	convivencia escolar. Potenciar relaciones sociales entre alumnos de los	de convivencia escolar. Centro de padres y equipo educativo.	 Alimentos Elementos para la decoración Equipo de Música Alimentos 	Página web. Fotografías Registro en libros de clases.
6) Taller de Habilidades parentales	distintos niveles. Orientar a padres y apoderados en pautas de crianza y disciplina positiva.	Psicóloga.	 Equipos audiovisuales PPT Hojas. Lápices. 	Registro de Asistencia. Fotografías.
7) Feria Gastronómica Mes del Mar	Incentivar relaciones sociales y participación de los niños(as) en actividades propuestas.	Equipo Educativo	 Equipo de Música Inmobiliario Decoración Alimentos con productos del mar. 	Fotografías. Registro en libros de clases.
8) Celebración día del juego9) Celebración día de la	Fomentar relaciones afectivas entre núcleos familiares. Potenciar relaciones	Centro de padres y equipo educativo Equipo Educativo	 Equipo de Música Alimentos Inmobiliario Decoración Equipo de Música 	Fotografías. Registro en libros de clases. Fotografías Registro en libros



familia	sociales entre		- Inmobiliario	de clases.
	alumnos de los		- Decoración	
	distintos niveles.		- Stand de	
			juegos.	
10) Celebración	Incentivar	Centro de	- Equipos	Fotografías
Bienvenidas	relaciones	padres y	audiovisuales	Registro en libros
vacaciones	sociales y	equipo	- Alimentos	de clases.
Vacacionos	participación de	educativo	- Inmobiliario	ao ciasos.
	los niños(as) en	Caocanvo	- Decoración	
	actividades		- Decorder	
	propuestas.			
11) Día del	Promover	Centro de	- Equipos	Fotografías
Niño(a)	convivencia		- Equipos audiovisuales	Registro en libros
Nillo(a)	escolar a través	·	- Alimentos	J
		equipo		de clases.
	de actividades	educativo	- Inmobiliario	
	recreativas.		- Decoración	
		-	- Disfraces	
12) Feria	Incentivar	Equipo	- Equipo	Fotografías
Gastronómica	relaciones	Educativo.	audiovisual	Registro en libros
Fiestas Patrias	sociales y		- Inmobiliario	de clases.
	participación de		- Decoración	
	los niños(as) en		- Alimentos	
	actividades		típicos	
	propuestas.		- Vestuario	
			típico	
13) Fiestas Patrias	Fomentar el	Profesora de	- Equipos	Fotografías
	reconocimiento	Educación	audiovisuales	Registro en libros
	de las	Física.	- Alimentos	de clases.
	tradiciones de	Centro de	- Inmobiliario	
	nuestro país a	padres y	- Decoración	





	través de la	equipo	- Vestuario	
	representación	educativo.	típico	
	artística.			
14) Día del	Reconocer la	Encargado	- Equipos	Programa de
Profesor(a)	labor del	de	audiovisuales	actividades.
	profesor en la	convivencia	- Alimentos	Registro en libro
	comunidad	escolar y	- Inmobiliario	de clases.
	educativa.	Dirección.	- Decoración	
15) Celebración	Incentivar la	Centro de	- Equipos	Fotografías.
de Navidad	convivencia	padres y	audiovisuales	Registro en libros
	familiar a través	equipo	- Alimentos	de clases.
	de actividades	educativo.	- Inmobiliario	
	que simbolizan la		- Decoración	
	navidad.		- Vestuario	
			típico	
			- Regalos	
16) Celebración	Conmemorar la	Centro de	- Equipos	Fotografías.
cierre de año	finalización del	padres y	audiovisuales	Registro en libros
	año escolar 2023	equipo	- Alimentos	de clases.
		educativo	- Inmobiliario	
			- Decoración	
			- Vestuario	
			- Birretes	
			- Diplomas	
			- Regalos	



VI.- FASE DE INTERVENCION Y ABORDAJE:

ACCIONES	responsables	RECURSOS	resultado(s) evidencia
1. Seguimiento	Encargado de	Pauta de	Seguimiento y cierre Actas de
	Convivencia	evaluación de	de intervenciones seguimiento
	Escolar	seguimiento de	Verificación y
		actividades.	supervisión de las
			tareas asignadas.
		Evaluación anual	
		del plan por medio	Monitoreo de
		de encuestas a	evidencias de cada
		cada	actividad del plan.
		representante de	
		los estamentos de	
		la comunidad	
		escolar.	



VII.- CRONOGRAMA DE ACCIONES AÑO 2023

Acciones Planificación	Marzo	Abril	Мауо	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Χ									
2	Х									
3	Χ									
4		Χ								
5			Χ							
6			Χ							
7			Χ							
8			Χ							
9				Χ						
10					Χ					
11						Χ				
12							Χ			
13							Χ			
14								Χ		
15										Х
16										Х

PLAN DE GESTIÓN PARA LA BUENA CONVIVENCIA ESCOLAR 2023

Ciscuela de Lenguaje Santa María